



XXVII | Fondo de Protección
Concurso FPA | **Ambiental**
2024

“Educación Ambiental para la Prevención de Incendios Forestales y la Protección de la Biodiversidad”

Región de Coquimbo hasta la Región de Magallanes

Santiago, 12 de diciembre de 2023

El Fondo de Protección Ambiental o FPA, es el primer fondo concursable de carácter nacional con que cuenta el Estado de Chile.

Financia proyectos orientados a:

- La protección o reparación del medio ambiente,
- El desarrollo sustentable,
- La preservación de la naturaleza o
- La conservación del patrimonio ambiental.





Publicación Respuesta Consultas

XXVII Concursos FPA 2024

Periodo Consulta a las Bases

fpa.prevencionincendios@mma.gob.cl

01 Dic 23

19 Dic 23

27 Dic 23

19 Ene 24

Abril-Mayo 24

Inicio
Postulación



Cierre de Postulación
14:00 hrs. Chile Continental

Publicación de
Resultados





XXVII Concursos FPA 2024

Postulantes

Personas Jurídicas de derecho público o privado, sin fines de lucro, tales como:

- Universidades Públicas o Privadas y Centros de Investigación.
- Fundaciones, Corporaciones y Organizaciones no Gubernamentales (ONG) (Entidades regidas por el Título XXXIII del Libro I del Código Civil; Decreto N° 110, de 1979, del Ministerio de Justicia; Ley N° 20.500; Decreto Supremo N° 84, de 2013, del Ministerio de Justicia), **presentes en el territorio nacional.**
- Centros de Investigación, Fundaciones y Corporaciones, **presentes en el territorio nacional,** creadas al alero de una Universidad o Centro de Formación Técnica.





XXVII Concursos FPA 2024

Objetivo General

Fortalecer a comunidades locales en la prevención de incendios forestales para evitar la pérdida de biodiversidad y de servicios ecosistémicos en zonas de alto riesgo de incendios.





XXVII Concursos FPA 2024

Objetivos Específicos

1. Elaborar un programa de capacitación bi-learning orientado a comunidades locales asociadas a la zona comprendida desde la Región de Coquimbo hasta la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, sobre la prevención de incendios forestales para la protección de la biodiversidad.
2. Diseñar e implementar una estrategia de convocatoria de actores clave de los territorios correspondientes.
3. Implementar el programa de capacitación bi-learning orientado a comunidades para la protección de la biodiversidad, a través de la prevención de los incendios forestales.



XXVII Concursos FPA 2024

Área de intervención



- Macro zona comprendida entre la Región de Coquimbo a la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.
- Área fuertemente afectada por incendios forestales, donde cada vez son más ocurrentes los episodios de incendios en zonas con baja capacidad de regeneración de la vegetación. Por su parte, la zona austral hasta la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, aunque con una menor ocurrencia de siniestros, presenta condiciones climáticas como el viento y la topografía que dificultan su control, propagándose rápidamente y afectando áreas de alto valor ecológico.





XXVII Concursos FPA 2024

Beneficiarios

Se debe considerar como criterios para el levantamiento del mapa de actores, la territorialidad, la motivación, el rol que cumplen en el territorio, la capacidad de difundir y/o replicar el conocimiento, su rol como potenciales agentes generadores de siniestros, como, por ejemplo:

- Líderes territoriales,
- Dirigentes comunitarios,
- Operadores turísticos,
- Docentes,
- Propietarios de parcelaciones rurales,
- Agricultores,
- entre otros.





XXVII Concursos FPA 2024

Características del Proyecto (1 de 2)



- Diseñar e implementar un programa de capacitación semi-presencial (bi-learning).
- Implementar a través de la **Academia de Formación Ambiental Adriana Hoffmann** del MMA.
- La propuesta debe ceñirse a los conceptos y recomendaciones del Programa “**Comunidades Preparadas**” y el “**Programa de Educación Ambiental y Prevención de Incendios Forestales**” de CONAF, de manera de evitar generar otras interpretaciones sobre la temática y reforzando un lenguaje común para traspasar a quienes participen del curso.





XXVII Concursos FPA 2024

Características del Proyecto(2 de 2)



- Dirigido como mínimo a 240 personas en total para el territorio.
- Considerar por lo menos un taller presencial, para un número aproximada de 20 personas, en cada una de las 12 regiones a impartir el curso, en coordinación con los profesionales de prevención de CONAF de cada territorio.
- Los talleres deben ser implementados de acuerdo a la realidad territorial de cada región, tomando como base la información con que cuenta CONAF de cada territorio.





Requisitos Técnicos

Todos los proyectos deberán cumplir y describir en el formulario de postulación, los requisitos técnicos descritos en las bases del concurso:



- 1 Propuesta metodológica para cada actividad mínima y adicional
- 2 Equipo técnico
- 3 Experiencia de la Organización Postulante
- 4 Apalancamiento de recursos
- 5 Estructura presupuestaria





Requisitos Técnicos

XXVII
Concursos FPA
2024

1 Actividades mínimas del proyecto

O.E. 1

Elaborar programa de capacitación

- Levantar mapa de actores
- Levantamiento teórico nacional e internacional
- Definición de la secuencia de contenidos
- Selección de los recursos didácticos
- Elaboración del programa del curso
- Mediatizar curso Plataforma Academia Formación Ambiental
- Entrega paquete Scorm

O.E. 2

Diseñar e implementar estrategia de convocatoria

- Diseñar una estrategia de convocatoria de actores
- Convocatoria e inscripción de participantes

O.E. 3

Implementar programa de capacitación

- Logística y coordinación de implementación
- Desarrollo y ejecución del programa
- Evaluación
- Entrega de Certificados



Requisitos Técnicos

XXVII
Concursos FPA
2024

1 Actividades adicionales del proyecto



Podrá incluir otras actividades, a fin de otorgar valor al cumplimiento del objetivo del proyecto.





Requisitos Técnicos

XXVII
Concursos FPA
2024

2 Equipo técnico



- Jefatura de Proyecto
- Tutor(a) de contenidos.
- Tutor(a) de plataforma.
- Diseñador(a) instruccional.
- Mediatizador(a).
- Profesional o Técnico - Administrativo.





Requisitos Técnicos

XXVII
Concursos FPA
2024

3 Experiencia de la Organización Postulante



- Experiencia en ejecución de proyectos en el área de incendios forestales o conservación de la biodiversidad
- Experiencia de trabajo con equipos multidisciplinarios
- Experiencia en educación comunitaria o proyectos sociales
- Experiencia en metodologías participativas
- Experiencia en modelos formativos en entornos virtuales.





Financiamiento

XXVII
Concursos FPA
2024



100.000.000.-

Gastos de Personal (max. 60%)



2 cuotas de
50.000.000.-

Gastos de Operación (max. 60%)

Gastos de Inversión (max. 2%)



Quien se adjudique el proyecto, deberá entregar para la firma del contrato un documento en **garantía** de ejecución inmediata a favor de la Subsecretaría del Medio Ambiente.



Requisitos Técnicos

5

Estructura presupuestaria

XXVII
Concursos FPA
2024

ÍTEM	RESTRICCIÓN DE USO DEL PRESUPUESTO	DESCRIPCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	Máx. 60% del monto total	Corresponde a la contratación de personas naturales necesarias para efectuar trabajos profesionales o técnicos, orientados a la ejecución del proyecto.
GASTOS DE OPERACIÓN	Máx. 60% del monto total	Comprende, en general, los gastos necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades del proyecto, tales como: alimentación, transporte, materiales para construcción, habilitación, reparación, artículos de librería, difusión, pasajes, peajes, combustible, servicios profesionales, entre otros.
GASTOS DE INVERSIÓN	Máx. 2% del monto total	Corresponde a la adquisición de bienes elaborados, perdurables, necesarios para la ejecución del proyecto, y que se mantienen una vez concluida su ejecución. Este ítem incluye el pago por insumos y servicios cuando ambos son adquiridos exclusivamente bajo el concepto de obra vendida. solo se aceptarán gastos en este ítem, que estén debidamente justificados.



Criterios de Evaluación

XXVII
Concursos FPA
2024



1. **Criterio 1** Experiencia organización postulante (10%)
2. **Criterio 2** Experiencia jefe(a) de proyecto (5%)
3. **Criterio 3** Tutor(a) de Contenidos (10%)
4. **Criterio 4** Tutor (a) de plataforma (5%)
5. **Criterio 5** Diseñador(a) instruccional (10%)
6. **Criterio 6** Mediatizador (a) (5%)
7. **Criterio 7** Profesional o técnico administrativo (5%)
8. **Criterio 7** Objetivo Específico N°1 (20%)
9. **Criterio 8** Objetivo Específico N°2 (15%)
10. **Criterio 9** Objetivo Específico N°3 (10%)
11. **Criterio 11** Uso presupuestario (5%)





Requisitos Admisibilidad

XXVII
Concursos FPA
2024

1

Certificado Vigencia Personalidad Jurídica o Directiva de la Organización (no puede tener mas de 30 días de antigüedad)

2

Cédula Rol Único Tributario (RUT) / (e-RUT)

3

Demostrar la experiencia y/o formación, de los profesionales que integraran el equipo técnico del proyecto, de acuerdo a lo detallado en el punto Equipo Técnico, de las bases.

- 1) Currículum Vitae de cada uno de los profesionales que integraran el equipo técnico del proyecto.
- 2) Copia de certificados de títulos y/o postgrados de cada uno de los profesionales que integraran el equipo técnico del proyecto.





XXVII
Concursos FPA
2024

Bases y Postulaciones

fondos.mma.gob.cl



<https://fondos.mma.gob.cl/fpa-2024-prevencion-incendios-forestales/>





XXVII Concursos FPA 2024



Manual de Funcionamiento

ÍNDICE

1	ANTECEDENTES GENERALES	2
2	TRANFERENCIA DE RECURSOS ADJUDICADOS	2
3	RESPONSABILIDAD DEL ORGANISMO EJECUTOR	2
4	RESPONSABILIDAD DE LA CONTRAPARTE TÉCNICA DEL FPA	3
5	REUNIÓN DE INICIO Y AJUSTE DEL PROYECTO	3
6	INFORMES TÉCNICOS	4
8	ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	6
8.1	Ítem Gastos de Personal	7
8.2	Ítem Gastos de Operación	7
8.3	Ítem Gastos de Inversión	8
8.4	Modificación a la Estructura Presupuestaria	9
8.5	Características de documentos para rendir gastos	9
8.6	Formas de Pago	12
8.7	Restricciones para la Rendición de Gastos	12
6.7.1.	Excepciones	12
6.7.2.	Prohibiciones	13



<https://fondos.mma.gob.cl/fpa-2024-prevencion-incendios-forestales/>